



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



09/04/2023

LEGISLATIVO



Presentan reforma constitucional para incorporar en las legislaturas de los estados, figura de diputado migrante

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, de Morena, propuso reformar el artículo 116 de la Constitución Política, con el objetivo de incorporar en las legislaturas de los estados la figura de diputado migrante.

<https://www.masnoticias.mx/presentan-reforma-constitucional-para-incorporar-en-las-legislaturas-de-los-estados-figura-de-diputado-migrante/>